

Plan adecuación evento y protocolo Covid-19

1. Introducción

Teniendo en cuenta la situación actual de las familias tras el COVID-19, y su obligación de regresar a sus puestos de trabajo para la reactivación de la economía del país, queremos ofrecerles a las familias un día distinto para que los padres puedan relajarse y los niños salir y relacionarse. Tras la situación sanitaria que se ha originado por la enfermedad Covid-10 y con el objetivo de preservar la salud y seguridad de los niños y de todo el equipo, hemos elaborado un plan de actuación con medidas a adoptar, reorganización de actividades y protocolos a seguir.

Este plan será flexible adaptándose en todo momento a la evolución de la pandemia y las orientaciones que irán dictando las autoridades sanitarias y al día a día.

Teniendo en cuenta que nuestras actividades se realizan todas al aire libre, donde se minimiza el riesgo de contagio.

2. Objetivos

- Conseguir la diversión, el entretenimiento y bienestar de los participantes.
- Preservar, en la medida de lo posible, su salud

3. Medidas de control y prevención de la transmisión en el desarrollo de la actividad

a) Información y comunicación previas para las familias:

Las familias tendrán que firmar antes del comienzo el documento de aceptación de condiciones obligación de información y consentimiento informado para participar (Anexo2, al final del documento)

Todas las familias recibirán por parte de la empresa: Anexo3, al final de este documento. Información para las familias sobre medidas personales de higiene y prevención obligatorias.

3.1 Requisitos generales para poder participar en las actividades.

Los participantes en las actividades deberán cumplir los siguientes requisitos, con el fin de preservar la salud del grupo:

- Ausencia de enfermedad y de sintomatología compatible con Covid-19 (fiebre, tos, dificultad respiratoria, malestar, diarrea...) o con cualquier otro cuadro infeccioso.
- No convivir o tener un contacto estrecho con ninguna persona que haya dado positivo confirmado o que tenga sintomatología compatible con Covid-19 en los 14 días anteriores al inicio de la actividad.

3.2 Medidas de adaptación

- Tamaños de los grupos y ratios, espacio por participante: los grupos para las actividades serán hasta un máximo de 10 sin incluir el monitor.

- Distancia de seguridad: entre todos los participantes se velará por el mantenimiento de los 1,5 metros de distancia, cuando no sea posible el hará uso de la mascarilla.
- Formación por parte de la empresa a toda la plantilla de trabajo, para que sepan llevar a cabo, de forma eficaz todos los protocolos vigentes en ese momento.
- Desinfección con productos homologados: de los espacios comunes tras cada uso.
- Material de los talleres, en la medida posible se utilizará material de usar y tirar.
- Mensajes de cartelería en todo el recinto recordando las medidas de seguridad e higiene.
- Distintos puntos de lavado de manos con dispensadores de jabón o hidroalcohólico

4 Protocolo

a) Protocolo participantes evento y personal laboral

- Antes de venir al evento tomarse la temperatura, si es mayor de 37,3°C no acudir al evento.
- Uso obligatorio de mascarilla para todos. Desde los 6 años.
- Higiene de manos.

b) Protocolos de entradas y salidas

- Entrada y salida en coche.
- La entrada y salida de vehículos estará señalizada.

c) Desarrollo de las actividades

- Se mantendrán distanciamiento en la medida de lo posible de lo contrario llevarán mascarilla obligatoriamente.
- Cada monitor dispondrá de kit de higiene con gel hidroalcohólico para la desinfección recurrente de las manos.
- En caso de realizar actividades en papel se harán individualmente.
- Las actividades se realizarán respetando el distanciamiento y en caso de compartir material será desinfectado convenientemente.
- Las actividades se harán al aire libre, en caso de realizarlas en espacio cerrado estarán ventiladas de manera continua.

d) Medidas de control y prevención tras la actividad

- Higiene constante de manos con gel hidroalcohólico, o agua y jabón durante 40 segundos.
- Obligatoriedad de uso de mascarillas o pantallas de protección, en caso de no poder guardar las distancias de seguridad.
- Evitar tocarse la nariz, ojos y boca con las manos porque facilitan la transmisión
- Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado.

- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos después de su uso seguido de lavado de manos.
- Evitar darse las manos.
- El uso de guantes no es recomendable de forma general, pero sí en los casos de manipulación de alimentos, tareas de limpieza.

e) Aseos

- Obligatorio uso mascarilla
- Lavarse las manos antes de entrar y salir.
- En los aseos los niños más pequeños acompañados asegurándonos que salgan del servicio dejándolos limpios.
- Los niños más mayores, le acompañará un adulto a la puerta y se esperará a que salga.

4. Equipamientos básicos de seguridad e higiene para participantes, monitores y profesionales

Todo el personal labora llevará siempre encima y en todo momento mascarilla, gel hidroalcohólico y productos de desinfección.

5. Medidas implantadas en relación con las instalaciones y equipamientos

- Dispensadores de gel.
- Se realizará una limpieza y desinfección de las instalaciones al menos una vez al día.
- Baños se limpiarán adecuadamente. Habrá dispensadores y papel para secado de manos, o en su defecto gel hidroalcohólico.
- Tras cada limpieza, los materiales empleados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente al lavado de manos.
- Se realizarán ventilaciones periódicas.
- Se debe vigilar la limpieza de papeleras y disponibilidad de jabón, papel o gel.
- Se limitará al máximo posible el empleo de documentos en papel y su circulación.
- Los pañuelos desechables que el personal y público empleen serán desechados en papeleras con bolsa y con tapa.
- Todo el material de higiene personal (mascarillas, guantes, etc.) debe depositarse en la fracción restos.

En caso de síntomas se asignará una habitación y se avisará a la autoridad sanitaria.